



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

3842

Obertura del período de información pública en relación con el expediente de inicio de la tramitación administrativa para dejar sin efecto la declaración como a Bien Catalogado a favor de la aeronave Convair CV-990 30-05 "Coronado" matrícula EC-BZO del término municipal de Palma. (Exp.: 163/10)

Por acuerdo de 20 de diciembre de 2016, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico acordó la incoación del expediente de inicio de la tramitación administrativa para dejar sin efecto la declaración como a Bien Catalogado a favor de la aeronave Convair CV-990 30-05 "Coronado" matrícula EC-BZO del término municipal de Palma. El citado acuerdo fue publicado íntegramente en el BOIB núm. 10, de 24 de enero de 2017.

Efectuada el resto de trámites legales, y en ejecución de lo que dispone el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se abre período de información pública de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que cualquier persona interesada pueda presentar las alegaciones que estime oportunas.

Los interesados podrán solicitar información sobre el mencionado expediente al Servicio de Patrimonio Histórico de Mallorca, Plaza del Hospital, 4, Palma.

Palma, 12 de abril de 2017

El secretario delegado de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico
Miguel Barceló Llompart

